

- Caseta de seccionamiento con transformador 160 kVA 0,4/15 kV para alimentación de servicios auxiliares.

- Línea aérea M.T., de 2.000 metros de longitud, para interconexión entre la caseta de seccionamiento indicada y la subestación de transformación de nueva construcción a ubicar en terrenos de la propiedad.

— Instalaciones de evacuación compartidas con, Solar Parks of Extremadura, S.L., con las siguientes características:

- Subestación transformadora 132/15 KV “El Judío” de nueva construcción, con 2 transformadores de potencia de 40 MVA.

- Línea aérea A.T. 132 kV, de 100 metros de longitud, para interconexión entre la subestación “El Judío” y el apoyo n.º 231 de la línea “Mérida-Orellana” propiedad de la compañía distribuidora.

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

— Situación: Polígono 12, parcelas 35, 36, 94 y 95 del término municipal de Valverde de Mérida.

— Promotor: Elduayen Fotovoltaica, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 18 de octubre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Adquisición de 11.160 litros de diflubenzurón 1,5 P/V ULV para control de diferentes plagas”. Expte.: 0722022TE032.**

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0722022TE032.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición de 11.160 litros de diflubenzurón 1,5 P/V ULV para control de diferentes plagas.

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma:

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 65.844,00 euros, I.V.A. incluido.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 10 de octubre de 2007.

b) Contratista: Kenogard, S.A.

c) Importe de adjudicación: 65.844,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 10 de octubre de 2007. El Secretario General, FRANCISCO A. MENDOZA SÁNCHEZ.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2007 por el que se hace pública la relación de personas habilitadas para el ejercicio de las profesiones de enólogo, técnico especialista en vitivinicultura y técnico en elaboración de vinos.*

Concluido el proceso, previsto en el Real Decreto 595/2002, de 28 de junio, que regula la habilitación para ejercer las profesiones de enólogo, técnico especialista en vitivinicultura y técnico en elaboración de vinos y en la Orden de 10 de febrero de 2006, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se convoca el proceso de habilitación para el ejercicio de las profesiones

de enólogo, técnico especialista en vitivinicultura y técnico en elaboración de vinos, e incluso resueltos los recursos administrativos presentados en tal proceso, resulta procedente dar publicidad al mismo.

Por ello y para dar cumplimiento de la Orden de 10 de febrero de 2006, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la

que se convoca el proceso de habilitación para el ejercicio de las profesiones de enólogo, técnico especialista en vitivinicultura y técnico en elaboración de vinos, y con el único fin de dar publicidad, a dichas habilitaciones, se publica la relación de personas habilitadas para las profesiones de enólogo, técnico especialista en vitivinicultura y técnico en elaboración de vinos, en la siguiente relación:

DNI	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN
70.933.888-W	Álvaro Peloché Ruiz	Enólogo	17 enero 2007
31.331.515-H	Ana del Riego Fernández	Enólogo	17 enero 2007
9.164.664-S	Andrés Esperilla Fernández	Enólogo	17 enero 2007
4.188.235-G	Andrés Martín Carbonero	Enólogo	17 enero 2007
6.250.204-T	Ángel Gallego de Lerma Pérez	Enólogo	17 enero 2007
8.659.481-G	Aniceto Mesías Iglesias	Enólogo	17 enero 2007
8.630.315-W	Antonio Iglesias González	Enólogo	17 enero 2007
30.072.277-F	Antonio López Espejo	Enólogo	17 enero 2007
34.777.179-Y	Antonio Ortiz Rodríguez	Enólogo	17 enero 2007
30.014.976-E	Antonio Rivera Crespo	Enólogo	17 enero 2007
13.153.630-E	Bequer Prieto Castro	Enólogo	17 enero 2007
8.664.609-A	Bonifacio Fernández Galán	Enólogo	17 enero 2007
8.479.136-W	Carlos Díaz González	Enólogo	17 enero 2007
79.258.301-W	Diego Caballero Sánchez	Enólogo	17 enero 2007
80.032.272-T	Emiliano Zamora de Alba	Enólogo	17 enero 2007
76.238.870-B	Enrique Suárez Campillejo	Enólogo	17 enero 2007
34.776.933-J	Eva Medina Hermoso	Enólogo	17 enero 2007
33.971.635-Z	Evaristo de Vega Alonso	Enólogo	17 enero 2007
34.777.456-F	Francisco Lobato Torres	Enólogo	17 enero 2007
8.753.310-Q	Jacinto Luis Pajuelo Aranda	Enólogo	17 enero 2007
46.625.628-M	Jesús Javier Villalba Morales	Enólogo	17 enero 2007
79.258.129-Z	Joaquín Cáceres Corral	Enólogo	17 enero 2007
8.744.986-H	Jorge Gruart Vila	Enólogo	17 enero 2007
30.188.685-N	Jose A. Gómez Espínola	Enólogo	17 enero 2007
80.040.548-L	José Daniel Megías Ambrona	Enólogo	17 enero 2007
45.249.284-G	José Félix Coloma Navarro	Enólogo	17 enero 2007
8.618.730-D	José Luis Toro González	Enólogo	17 enero 2007
9.184.259-Z	José Manuel Llanos Gragera	Enólogo	17 enero 2007
8.816.344-F	José M <sup>a</sup> Mateos de Porras Rasero	Enólogo	17 enero 2007
8.756.299-S	José Miguel Domínguez Domínguez	Enólogo	17 enero 2007
33.974.175-R	José Andrés Martínez Preciado	Enólogo	17 enero 2007
8.818.727-K	Juan Fco. Cortés Rangel	Enólogo	17 enero 2007
8.747.236-Z	Juan Ignacio Maynar Mariño	Enólogo	17 enero 2007
33.976.629-V	Juan Leandro Romero López	Enólogo	17 enero 2007
80.021.350-A	Juan Luis Romero Arcos	Enólogo	17 enero 2007

9.151.506-J	Juan Ventura Arroyo Zapata	Enólogo	17 enero 2007
4.558.943-K	Luis Miguel Calleja Martínez	Enólogo	17 enero 2007
8.833.081-T	M <sup>a</sup> Amelia Coloma Gañán	Enólogo	17 enero 2007
33.970.379-T	M <sup>a</sup> Isabel Díaz Espino	Enólogo	17 enero 2007
8.811.287-X	M <sup>a</sup> Julia Marín Expósito	Enólogo	17 enero 2007
8.799.744-J	M <sup>a</sup> Luz Álvarez Franco	Enólogo	17 enero 2007
33.978.458-Y	M <sup>a</sup> Soledad Argueta Prieto	Enólogo	17 enero 2007
8.835.907-C	M <sup>a</sup> Teresa Guerra Sánchez Simón	Enólogo	17 enero 2007
9.174.385-C	Manuel García Mancera	Enólogo	17 enero 2007
8.353.048-T	Manuel Ortiz Granero	Enólogo	17 enero 2007
9.166.139-H	Manuel Ramírez Fernández	Enólogo	17 enero 2007
8.814.303-J	Margarita Morenas Vicente	Enólogo	17 enero 2007
9.172.308-T	Martín Antonio Durán Rodríguez	Enólogo	17 enero 2007
2.527.760-Z	Quintín Moroño Mingo	Enólogo	17 enero 2007
8.777.188-C	Rosa M <sup>a</sup> Nieto Sandoval Verdú	Enólogo	17 enero 2007
28.938.979-B	Rubén Cancho Martín	Enólogo	17 enero 2007
75.996.851-K	Urbano Baquero García	Enólogo	17 enero 2007

Mérida, a 10 de octubre de 2007. El Director General de Explotaciones Agrarias, JUAN CARLOS ANTEQUERA PINTIADO.

## CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

**ANUNCIO de 11 de octubre de 2007 sobre notificación de resolución de desistimiento correspondiente a la empresa “Bótoa, S.L.”.**  
*Expte.: EE-0910-07.*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación al interesado de la Resolución recaída en el expediente EE-0910-07 sobre Subvención acogida a la Línea de Subvenciones para Fomento de la Contratación Indefinida de Trabajadores, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la parte dispositiva de la Resolución de fecha 11 de junio de 2007:

### “RESOLUCIÓN

Declarar concluso el procedimiento por desistimiento del interesado, procediéndose al archivo del expediente.

Notifíquese a la interesada la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa y haciéndole saber que frente a ella podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que fuera notificada conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio. No obstante, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, potestativamente y con carácter previo podrá recurrir esta Resolución en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a aquel en que fuera notificada.

En Mérida a 11 de junio de 2007. El Director General de Empleo. (P.D. Resolución de 29 de julio de 2003 (D.O.E. n.º 89, de 31 de julio)). Fdo. Rafael Pérez Cuadrado”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento del Empleo del SEXPE, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 11 de octubre de 2007. La Jefa de Servicio de Fomento del Empleo, M.<sup>a</sup> JESÚS ORTEGA RINCÓN.